



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



Of. N°0469-VA-UTM
Portoviejo, 12 de julio de 2024
1/2

ASUNTO: Concesión de Aval Académico.

Ingeniera

Yenniz Aracely Sánchez Briones, Ph.D.

Decana Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Universidad Técnica de Manabí

Ciudad

De mi consideración:

En atención a Of. N°0763-FCAE- UTM, de fecha 11 de julio de 2024, mediante Oficio No. 256-UTM-VDEAE-FCAE de julio 10 de 2024, suscrito por la Ing. Laura Arteaga Briones, Ph.D.- Vicedecana de la Carrera de Administración de Empresas, solicita la autorización de aval académico para la **Conferencia “Plan Financiero”**, destinados para graduados de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, y de Economía de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Con el objetivo de dotar de conocimientos básicos sobre Plan financiero, mismo que será impartido por el Ing. Walter Navas Ballonas, a desarrollarse el día viernes 19 de julio de 2024 a partir de las 9:00 hasta las 11h00, en modalidad presencial, con una duración de 2 horas académicas.

Por lo expuesto, considerando la calidad, excelencia y pertinencia de este evento, en base a las competencias que me asisten, en mi calidad de Vicerrectora Académica y en cumplimiento con los requerimientos mínimos como lo establece el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, se autoriza la concesión del aval correspondiente a la **Conferencia “Plan Financiero”**, bajo la responsabilidad de los docentes responsables de la Comisión de Seguimiento a Graduados e Inserción Laboral de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, y de Economía de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas.

Así mismo, como establece el Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, se deberá entregar lo siguiente:

- Listado de participantes en formato Word o Excel (Nombres completos) resultados de evaluación alcanzado por cada uno.
- Controles de asistencia de los participantes.
- Informe de evaluación funcional del curso.
- Resultado de encuesta de satisfacción de los participantes.



Matriz

Av. Urbina y Che Guevara

Portoviejo - Manabí - Ecuador

www.utm.edu.ec
viceacademico@utm.edu.ec



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



Of. N°0469-VA-UTM
Portoviejo, 12 de julio de 2024
2/2

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Ing. Mara Molina de Lozano, Ph.D.
Vicerrectora Académica

Copia:

- Archivo
- Anexo: Certificación de concesión de Aval Académico

MMdL/Gabriela



Matriz

Av. Urbina y Che Guevara

Portoviejo - Manabí - Ecuador

www.utm.edu.ec
viceacademico@utm.edu.ec



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



AVAL ACADÉMICO – CIENTÍFICO

Aval N°037-VA-UTM

Se concede a la:

Conferencia “Plan Financiero”, bajo la responsabilidad de los docentes responsables de la Comisión de Seguimiento a Graduados e Inserción Laboral de las Carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, y de Economía de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, a desarrollarse el día viernes 19 de julio de 2024 a partir de las 9:00 hasta las 11h00, en modalidad presencial, con una duración de 2 horas académicas.

Después de haber presentado los requerimientos exigidos en el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM; comprometiéndose a cumplir con lo dispuesto en la segunda disposición general del mencionado reglamento.

Atentamente,

PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Ing. Mara Molina de Lozano, Ph.D.
Vicerrectora Académica